



Sección V. Anuncios

Subsección segunda. Otros anuncios oficiales

AYUNTAMIENTO DE SES SALINES

2091

Citación a los interesados en el recurso contencioso administrativo interpuesto contra la ordenanza general reguladora de la instalación y funcionamiento de máquinas expendedoras de alimentos y bebidas

Le comunicamos, a efectos de notificación y emplazamiento, de acuerdo con el artículo 49 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la jurisdicción contencioso-administrativa, y en base al requerimiento efectuado por la Sala Contenciosa Administrativa núm. 1 del Tribunal Superior de Justicia de las Islas Baleares, que se ha interpuesto recurso contencioso-administrativo, procedimiento ordinario núm. 138/2022, contra la Ordenanza general reguladora de la instalación y funcionamiento de máquinas expendedoras para la venta automática de bebidas y alimentos (BOIB núm. 12 de 22 de gener).

En consecuencia, queda emplazado/emplazada para que pueda comparecer y personarse en el plazo de nueve días ante la Sala Contenciosa Administrativa núm. 1 del Tribunal Superior de Justicia de las Islas Baleares, mediante procurador con poder suficiente y firma de letrado. Igualmente, se le informa de que en caso de personarse transcurrido el plazo indicado se le considerará como parte, sin que por esta causa se deba retrotraer ni interrumpirse el curso del procedimiento; en caso de no personarse oportunamente continuarán los trámites de dicho procedimiento, sin que dé lugar a notificación alguna.

Ses Salines, a la fecha de la firma electrónica (18 de marzo de 2022)

El alcalde

Juan Rodríguez Ginard

